

das Guam y las Marianas del Norte, que entran en el control estadounidense después de los años de dominio japonés. Todo el archipiélago de las Marianas queda, por tanto, en la órbita de los Estados Unidos. Las consecuencias lingüísticas se harán presentes enseguida. El inglés se convierte en la única lengua oficial del territorio, en Guam ya lo había sido desde 1917 pero en Marianas del Norte se declara como tal este mismo año de 1947. Da comienzo una política firme y decidida enfocada hacia la implantación del inglés y claramente agresiva hacia la erradicación del español y el chamorro. En las escuelas se prohíbe a los niños, bajo castigo, hablar una lengua distinta del inglés y desde los medios de comunicación de masas se presentan las ventajas de que los niños aprendan solo inglés en sus casas. La supresión de una lengua materna –situación que tenía el chamorro– era más difícil, pero el español, que, como hemos visto, no era la lengua materna de ningún grupo representativo numéricamente de la isla una vez expulsados los españoles, retrocedió en pocos años hasta su desaparición como código de comunicación. Añadamos que no sólo se procuró la desaparición de la lengua sino que se borró deliberadamente todo vestigio español: la plaza de España de Guam, donde se levantaban la catedral y el palacio del gobernador, fue literalmente arrasada. Con la finalidad de hacer un campo de béisbol para los soldados, los *bulldozer* estadounidenses destruyeron por completo el conjunto histórico-artístico. No era gran cosa, sobre todo si lo comparamos con Manila o no digamos con México, pero era la historia de la isla y de su gente.

Durante decenios (los años cuarenta, cincuenta, sesenta...) el panorama lingüístico de las Marianas estuvo dominado por el inglés. Era la lengua utilizada en la administración, la escuela, en toda actividad pública y avanzaba, incluso, como lengua de familia, especialmente en Guam. Convivían durante este período con el inglés otras lenguas como el chino, el coreano y varias lenguas asiáticas habladas por las comunidades de inmigrantes establecidas en las islas. Así también, había minorías hablantes de otras lenguas de Oceanía. El chamorro y el carolino estaban recluidos en el ámbito familiar, donde también empezaba a sentirse la invasión del inglés.

El cambio de mentalidad que suponen las ideas gestadas a finales de la década de los sesenta tienen también su influencia en el uso de la lengua. A partir de los años 70 podemos comprobar cómo las lenguas autóctonas van ganando presencia pública: en 1974 el chamorro se declara lengua cooficial con el inglés en Guam. Hay una voluntad decidida por parte de muchos sectores de revivirlo, de hablarlo y de elevarlo en su categoría social. En las Marianas del Norte, la cooficialidad del chamorro y el carolino con el inglés no llegará hasta 1985 cuando se aprueban por *referen-*

dum cuarenta y cuatro enmiendas que reforman la Constitución promulgada oficialmente en 1978.

En cuanto al español, en ese momento ya era sólo una lengua residual como lo es hoy en día. A partir de esos años podemos decir que el español había desaparecido totalmente como código de comunicación entre los chamorros y sólo se conservaban algunos restos.

Una parte de las encuestas lingüísticas que realizamos en Marianas las dirigimos a personas mayores de 70 años que entendían español aunque podían hablarlo, en la mayoría de los casos, con gran dificultad. Habían aprendido nuestra lengua durante su infancia en las catequesis de los misioneros españoles que enseñaron en las islas hasta los años cuarenta. Poseían un español enormemente empobrecido, debido a la falta de uso y la ausencia de modelos normativos. Tal español solo puede considerarse, como ya he dicho, una lengua residual. En el marco de una situación de lenguas en contacto, como la de Marianas, cuando se da una serie de condicionamientos sociales y políticos, puede ocurrir que una de las variedades que conviven se debilite hasta desaparecer. En los estadios inmediatamente anteriores encontramos las lenguas residuales.

En la actualidad, un número considerable de chamorros puede recitar oraciones o cantar canciones²¹ en español y lo hacen sin comprender prácticamente lo que dicen. Estas plegarias y canciones se conservan de forma parecida a como nosotros podemos recitar algunas oraciones o cantar villancicos en latín.

Este tipo de material lingüístico se caracteriza por estar elaborado con un lenguaje especial, el llamado lenguaje literal. Son mensajes destinados a perdurar, a ser reproducidos en sus propios términos; tienen, por tanto, en virtud de ciertos recursos, la posibilidad de ser recordados por el hablante y en consecuencia, de ser transmitidos oralmente o por escrito pero siempre en los mismos términos en que fueron cifrados. El ritmo, la rima, la melodía, etc. ayudan a recordar o, en su caso, a inventar con cierta coherencia²².

Una de nuestras informantes de Guam, Eugenia Aflague de León Guerrero, no podía sostener una conversación en español pero recordaba y reproducía con extraordinaria fidelidad oraciones, jaculatorias y villancicos, que nosotros recogimos en nuestra grabadora. La grabación suya comenzaba así:

²¹ Vid. Paloma Albalá, «Canciones españolas en las Islas Marianas» en Dolores Elizalde, ed. Imperios y naciones en el Pacífico, Filipinas, Micronesia y otros espacios, Madrid, CSIC, 2001.

²² Me remito a los puntos de vista de Fernando Lázaro Carreter sobre el mensaje literal. Vid. Fernando Lázaro Carreter «El mensaje literal» en Estudios de Lingüística. Barcelona. Crítica. 1980, p. 160.

I'm from Guam and I'm going to say these night prayers in Spanish. I learnt it from my mother, and my mother learnt it from my grandmother, so she teach me and I carry on and I'm to teach my grandkids.

Es, por tanto, un caso evidente de español transmitido de generación en generación, con clara conciencia de ello, y de español vivo porque siguen cantando y rezando en esta lengua, que en realidad agoniza en sus islas, pero a la que ellos guardan una conmovedora fidelidad.

Además, el chamorro posee un porcentaje elevado –en torno al sesenta– de vocabulario de origen español y quedó afectado no sólo en el nivel léxico, el más receptivo al préstamo, sino en el nivel fonético e incluso en el sintáctico.

La presencia de la lengua española es evidente en los topónimos y antropónimos. Es el rasgo hispano que más rápidamente se percibe, pues continuamente se encuentran personas con nombres y apellidos españoles. En ello tuvo un papel decisivo la introducción del cristianismo por los misioneros españoles. Existen también numerosos topónimos, para empezar por el nombre de algunos archipiélagos (Marianas, Carolinas) y de algunos pueblos y ciudades (Santa Rita, San Roque, etc).

En el momento presente, el español es ya una reliquia del pasado, llamada a desaparecer cuando lo hagan los octogenarios que todavía mantienen algo de español en una situación totalmente residual. Sin embargo, el español en las Islas Marianas está presente debido a una inmigración reciente procedente de los Estados Unidos, México, Colombia e incluso España. El censo de 1980 daba una cifra de 780 personas que hablaban español en casa sobre un número total de hablantes de 92.977²³.

En Guam y Marianas del Norte hay grupos llegados y establecidos en los últimos años. Varios cientos de hispanohablantes –estadounidenses, hispanoamericanos y españoles– viven en las islas. En este sentido se repite la situación histórica de siglos en cuanto a que el grupo que posee el español como lengua materna viene de fuera.

Además, el español se enseña como lengua extranjera en algunas escuelas de Guam y de Saipán en los niveles de secundaria y preuniversitario, y provoca un interés creciente entre la población de las Islas, lo que nos permite decir que el español tiene en este alejado rincón, antaño vinculado al mundo hispánico, una situación emergente. En la Universidad de Guam se

²³ Vid. *Paloma Albalá y Rafael Rodríguez-Ponga, Relaciones de España con las Islas Marianas. La lengua chamorra, Madrid, Fundación Juan March, 1986, (Serie Universitaria, 236), p. 14.*

ofrecen actualmente dos semestres de español en el College of Arts and Sciences. Además en el Micronesian Area Research Center de la Universidad de Guam existe un Centro de Estudios Hispánicos y un archivo de documentos de la época española dirigido por la doctora Marjorie Driver.

En conclusión: a pesar de haber sido durante siglos la lengua de cultura de las Marianas, hoy el español es lengua de una minoría foránea o bien objeto de estudio como lengua extranjera. Para la comunidad local es solo un recuerdo lejano vinculado a épocas pasadas.



Manuel Alvar con Ramón Menéndez Pidal y Manuel Fraga. Santander, 1958